

## DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 22 días del mes de julio del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne de manera sincrónica la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple, (PAD-3) para la asignatura PEDAGOGÍA de la orientación: Pedagógica, área: Pedagógica-Didáctica-Política, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía aprobado por Resolución de Decana del CURZA N.º 529/2025.

El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. Maria Daniela Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Prof. Mg. Claudia SUS
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Lucia Sinconi Bonetto
- Por el Claustro de Estudiantes: Oliver Aguiar

### **Preside la Comisión la profesora Claudia SUS**

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. - CUEVAS, VERÓNICA NOEMI DNI N° 24.876.414

2.- CHIRONI, JUAN MANUEL DNI N° 29.726.144

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES

Siendo las 11,30 horas del día 22 del mes de julio de 2025 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN.

**Primer aspirante:** Veronica Cuevas.

#### **ANTECEDENTES:**

##### **Títulos:**

**De grado:** Licenciada en Psicopedagogía (UNCO-2003)

Profesora en Psicopedagogía (UNCO-2001)

##### **De Posgrado:**

Maestría en Educación con orientación en Cs. Sociales. UNCentro (en etapa de tesis)

Especialización docente de nivel superior en Primaria y TIC 2017

Especialista de Nivel superior en escuelas y Cultura Digital 2022

##### **Cursos realizados:**

###### **de postgrado:**

"Metodología de la Investigación Educativa". UNCO. CURZA. Aprobado 2021

“Formación y Actualización en investigación, enseñanza en educación Superior” 120 Hs. CURZA y ME, DH RN

**De grado:** Ha realizado diversos cursos relacionados con temáticas pedagógicas. (Algunos figuran en su curriculum y no está la certificación)

#### **Antecedentes:**

##### **-Docentes:**

En el CURZAS-UNCo.

Orientación Pedagógica: Cátedra Pedagogía: Ayudante de primera. Desde 2005 continúa

Cátedra Pedagogía Especial. Ayudante de primera. Desde 2006 continúa

Orientación Didáctica: Cátedra Didáctica especial. Ayudante de primera desde 2013 hasta 2016

Se ha desempeñado como AYP en asignaturas del área Psicológica (Psicología Social, Psicología general y evolutiva entre otras).

**En el IFDC de Viedma -**

En el profesorado de Ed. Física: Profesora interina Espacio Curricular: Pedagogía . 2009 hasta 2018.  
Profesora titular Espacio Curricular: Pedagogía 2018 y continúa

**-Investigación:**

-Categoría V del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Desde el año 2005 ha participado en diversas investigaciones relacionadas con el campo educativo. Desde el 2012 es integrante del PROIN Aprendizaje y prácticas educativas. Experiencias, transmisión y mediaciones. Actualmente se desempeña como docente investigadora en el PII: “Experiencias de aprendizaje, recorridos e intervenciones psicopedagógicas en la formación” en el marco del mencionado programa de investigación.

Integrante Externa de proyectos de investigación de la UNRN.

**-Extensión:** Registra amplia participación en proyectos de extensión vinculados con la enseñanza y el aprendizaje en distintos niveles y contextos socioeducativos. Actualmente es directora del proyecto de extensión de la UNCo: “Dispositivos de acompañamiento a equipos de apoyo a la inclusión educativa en nivel secundario. Educación común y especial”

**-Publicaciones:**

Libros:-----

Artículos en revistas con referato:

Presenta diversos relacionados a temáticas del área, pero no presenta la certificación de los mismos.

Artículos en revistas sin referato: Libro de Actas

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

Presenta un importante número de ponencias presentadas en distintos eventos científicos relacionados al área educativa.

En relación a los antecedentes la comisión evaluadora considera que los mismos son pertinentes al cargo concursado, acreditándose una especialización alineada a los requerimientos que implica el espacio curricular.

**Evaluación de la Propuesta**

La propuesta programática presentada reúne las condiciones didácticas y formales de presentación según Planes de Estudios y requisitos institucionales respectivamente.

Es clara la selección de contenidos realizada en función de la lógica disciplinar y los debates actuales de la pedagogía acompañada de bibliografía actualizada y coherente con las temáticas.

La propuesta didáctica/metodológica es interesante en cuanto a las estrategias propuestas como por el tipo y calidad de recursos pensados en torno al desarrollo y evaluación de los contenidos. Puede ser ambiciosa en relación al tiempo de dictado y recursos humanos existentes.

Incluye el uso de la plataforma virtual y de trabajos colaborativos sustentando el posicionamiento personal respecto a la concepción de la disciplina y del acercamiento al saber por parte de los estudiantes.

**ENTREVISTA:**

La postulante explica que la motivación que la lleva a presentarse tiene que ver con su propia trayectoria en la materia, dado que hace muchos años que se desempeña como ayudante de la misma, y ahora en vistas de la posibilidad de cobertura del cargo de profesor considera que podría ser el momento de estar en ese lugar.

Comenta que fue una decisión pensada acompañada por la necesidad de construir su propio lugar y propuesta, porque considera estar preparada para cumplir con las exigencias del cargo ya que cuenta con las exigencias que el campo académico requiere para, llegado el momento, poder aceptar el desafío. Sostiene también que, el haber rendido concurso para ser titular del espacio curricular Pedagogía del IFDC de Viedma, con un jurado encabezado por una referente actual en el campo de

la 'pedagogía y las nuevas tecnologías', le dio seguridad y favoreció la construcción de su profesionalidad en el área.

Ante la pregunta sobre por qué la elección de la asignatura PEDAGOGÍA, siendo que había participado de otras cátedras, responde que tiene que ver con su trayectoria docente en aulas de la secundaria y en otras instancias educativas de carácter social de las cuales participó y que la llevan a seguir pensando el lugar de la educación en la actualidad y el uso de las nuevas tecnologías. Sostiene que todo eso la llevó a apasionarse por la pedagogía y la formación.

Ya centrándonos en su propuesta programática manifiesta que, pensando en el equipo de la cátedra y en los estudiantes, conserva varios aspectos de la propuesta que estaba en curso, pero considera que es necesario ir reescribiendo la misma en función de la construcción de su posicionamiento frente a la disciplina y los desafíos que implica la enseñanza en la universidad y sobre todo en los primeros años de la carrera. En este sentido considera que es importante agregar temas finales más relacionados con debates actuales como la relación de la pedagogía con las nuevas tecnologías. Asimismo, expresa que tal vez la tensión entre una propuesta que venía desarrollando y la viabilidad de una propia hicieron que algunas cosas no quedaran explicitadas con claridad.

En su exposición realiza un planteo particular respecto de lo que implica ser docente de cátedras de los primeros años donde el acompañamiento del docente a los estudiantes toma un sentido específico. En este aspecto, resalta que es importante que el docente no dé por hecho cuestiones vinculadas por ejemplo a ciertos conocimientos y/o procedimientos; por el contrario es necesario facilitarles el acceso a ciertas categorías teóricas propias de la pedagogía así como también herramientas para la articulación de las mismas en el campo profesional. Para ello propone hacer clases con menos carga teórica donde también se trabaje el análisis y la relación de la teoría con la realidad, la lectura compartida tanto de bibliografía como de imágenes.

Durante el desarrollo de la entrevista resalta la importancia del trabajo compartido con el equipo de cátedra y también las posibilidades de articulación con distintas instancias institucionales como el 'Proyecto de accesibilidad' y otros que le permitan acompañar la trayectoria de los estudiantes y el trabajo en red porque lo considera una alternativa válida.

Para cerrar se le consulta la viabilidad de la propuesta en términos tiempo y recursos y reconoce que la misma es un tanto extensa, pero se muestra abierta a su revisión y modificar en función de las sugerencias que se realizaron en esta instancia.

**Segundo aspirante:** Juan Manuel Chironi

#### **Títulos**

##### **De grado:**

Licenciado en Sociología. UNLP 2009.

Licenciado en gestión y administración de universidades. UNPA 2021

##### **Estudios de posgrado:**

Doctorado en "Doctorado en Historia" – Univ. Nac. Del Sur (UNS) – (En curso)

Magister en Educación – Univ. Nac. Del Centro (2022)

Especialista en Docencia Universitaria – Univ. Nac. De Rio Negro (2021)

**Cursos realizados:** Ha realizado numerosos cursos relacionados en el área educativa, especialmente relacionados con la educación superior, política educativa e historia en distintas Instituciones de nivel universitario.

#### **Antecedentes**

##### **Docentes**

En el CURZAS-UNCo.

Ayudante de Primera. Cátedra: "Política y Legislación Educativa Argentina". Desde 2018 y continúa

Ayudante de primera. Cátedra "Historia de la Educación Argentina" – 2022

**En la Sede Atlántica- Universidad Nacional de Rio Negro**

- Jefe de trabajos prácticos en "Sociología Contemporánea".

Ayudante de primera en "Democracia, Ciudadanía y Conflicto Social".

Ayudante de primera - "Sociología" y entre otras relacionadas con el área política y la sociología.

### **Investigación:**

Integrante Docente. PI 04/V122 – “Río Negro entre dos dictaduras (1966-1983): estado, violencia y construcción de ciudadanía”- 12/ 23- 12/25 – Dtora. Dra. Teresa Varela – CURZAS-UNCo

Integrante docente. PI: “Ingreso e ingresantes hacia una comprensión multidimensional de los procesos institucionales y subjetivos implicados en los inicios de los estudios universitarios”. 04/2020 - 12/2023 Dtora. Dra. Vercellino, Soledad - UNRN

Integrante No Docente PI “La relación del saber de los ingresantes a carreras de Ciencias aplicadas” 11/2017 - 10/2020. Dtora. Dra. Vercellino, Soledad - UNRN

Integrante No Docente PI: “Matriz sociopolítica y desarrollo local. Un análisis actual de las políticas públicas en Viedma y Patagones” 06/2014 - 12/2016 Dirección: Alonso, Osvaldo – CURZAS-UNCo

**Extensión:** Ha participado en numerosos proyectos de extensión en calidad de director, co-director e integrante, vinculados muchos de ellos a la articulación de acciones entre el nivel secundario y la universidad.

### **Publicaciones**

**Libros:**-----

**Artículos en revistas sin referato:** Registra varias publicaciones

### **Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

Ha presentado numerosas ponencias referidas al área educativa en eventos científicos y ha dirigido TIF de la especialización en docencia universitaria de la UNRN.,

### **Evaluación de la Propuesta:**

La propuesta realizada reúne los requisitos disciplinares y formales del Plan de estudio de la carrera Profesorado en Psicopedagogía y de la institución respectivamente

Los contenidos reflejan la lógica disciplinar en forma coherente y contextualizada los hitos y momentos más importantes de la constitución de la pedagogía.

La selección de contenidos por unidad es correcta, aunque en la unidad IV la bibliografía de apoyo no representa en su totalidad la temática.

Respecto a la metodología es de carácter general. Da cuenta de espacios teóricos y espacios de trabajos prácticos destinados a la discusión y análisis bibliográfico y prácticas de escritura y presentaciones orales.

Se explicita que el Aula virtual de la plataforma será utilizada como repositorio.

La evaluación se refiere sólo a los aspectos normados por las reglamentaciones vigentes

**Entrevista:** No se presentó.

Siendo las 10:30 hs del día 23 de julio tras analizar los antecedentes, realizada la entrevista y evaluada la exposición de la postulante que se han inscripto y presentado al cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple, (PAD-3) para la asignatura PEDAGOGÍA del área: Pedagógica-Didáctica-Política, y orientación: Pedagógica, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía, la Comisión Evaluadora establece por mayoría el siguiente orden de mérito:

1. CUEVAS, VERÓNICA NOEMI DNI N° 24.876.414

### **FUNDAMENTACIÓN(del orden de mérito)**

La comisión evaluadora considera que la postulante merituada en primer lugar posee antecedentes pertinentes a la materia y cargo de este concurso y ha presentado una propuesta de trabajo adecuada a los requerimientos académicos de la misma. Asimismo, ha planteado en forma clara y reflexiva

su posicionamiento como futura docente a cargo de cátedra, dando cuenta del conocimiento de la asignatura y del contexto en el cual se desarrolla la misma en las carreras del CURZAS.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes

Lic. M. Daniela Sánchez  
Dir. Dpto.  
Psicopedagogía  
CURZAS-UNCo

Lic. Lucia Sinconi  
Bonetto  
Rep. Claustro  
Graduados  
CURZAS-UNCo

Est. Oliver Eliot  
Rep. Claustro Estudiantil  
CURZAS-UNCo

Prof. Mg. Claudia Sus  
PAD-  
CURZAS-UNCo